



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3838-D-12

OD 677

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por la reciente inauguración de un parque industrial y la creación de la Escuela Profesional de Oficios dentro del predio, en el municipio de San Isidro de Lules (Tucumán), que generará empleo de mano de obra especializada y un incremento de la actividad económica de los recursos locales.

Dios guarde a la señora Presidenta.